

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTALF-IMPORTACIONES TANYA LEON F. CIA. LTDA.**

En la ciudad Quito, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2020, a las 17:30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa IMPORTALF-IMPORTACIONES TANYA LEON F. CIA. LTDA., en la sede de ésta, ubicada en Av. Río Coca E6-90 entre Isla Fernandina e Isla Genovesa; en presencia de los accionistas: Estupiñan León Tanya Nicole y León Freire Tanya del Rocío.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como presidente la señorita Estupiñan León Tanya Nicole, como secretaria, la señora León Freire Tanya del Rocío, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa.

La presidenta solicita que a través de secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

La presidenta propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2019. Conocimiento y resolución sobre pérdida generada en el ejercicio económico del año 2019.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar:

1. Por secretaría se da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de leído el informe, se sometió a votación. Los socios: Estupiñan León Tanya Nicole y León Freire Tanya del Rocío, que representan el 100% de las acciones de la empresa, votaron por aprobar el informe en todo su alcance del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. El Contador da lectura del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019. Ambos informes son aprobados por los socios: Estupiñan León Tanya Nicole y León Freire Tanya del Rocío, que representan el 100% de las acciones de la empresa.
3. Los accionistas: Estupiñan León Tanya Nicole y León Freire Tanya del Rocío, que representan el 100% de las acciones de la empresa, al conocer que existió una pérdida de 2.354,36 USD, aceptan comprometiéndose para este año 2020 tomar medidas estratégicas para absorber las pérdida con la futura ganancia que se planificará obtener en el año 2020.

Se otorga un receso hasta que se termina de redactar la presente acta. Luego de reinstalada la sesión, en presencia de los accionistas: Estupiñan León Tanya Nicole y León Freire Tanya del Rocío, es leída y aprobada por los mismos, quienes conforman el 100% de las acciones, por lo cual se declara concluida la Junta. Firman los accionistas.



Tanya Leon
Secretario – Accionista



Nicole Estupiñan
Presidente – Accionista